

ADMINISTRACIÓN LOCAL AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE HUESCA RECURSOS HUMANOS

6558

ANUNCIO

RESOLUCIÓN Núm. 6397/2024, de fecha 18 de diciembre de 2024, relativa a la cobertura en propiedad por el sistema de concurso oposición libre, de dos plazas de Trabajadora Social vacantes en la plantilla de personal laboral del Ayuntamiento de Huesca, cuyas bases se publicaron en el BOPH número 70, de fecha 11 de abril de 2024, por la que se resuelve:

PRIMERO.- Fijar la fecha para la realización del primer ejercicio de la oposición para la cobertura en propiedad, por el sistema de concurso oposición libre, de dos plazas de Trabajadoras Sociales vacantes en la plantilla de personal laboral del Ayuntamiento de Huesca, que tendrá lugar el día 11 de marzo de 2025, a las 10:00 horas, en las instalaciones del Palacio de Congresos, sito en Avda. Danzantes s/n, de Huesca.

Los aspirantes deberán ir provistos de D.N.I. y bolígrafo azul.

La lectura del ejercicio tendrá lugar el día 13 de marzo de 2025, en la denominada "sala nueva", sita en la segunda planta del Ayuntamiento de Huesca. La lectura del ejercicio será obligatoria, en caso de no asistir a la misma se entenderá que el opositor desiste de su derecho y por tanto será eliminado del proceso selectivo. De conformidad con las bases de la convocatoria, el orden de actuación de los opositores se efectuará por el apellido, por orden alfabético, iniciándose por la letra "W". La identidad de los aspirantes llamados a la lectura se hará pública a través de la página web del Ayuntamiento de Huesca, junto con el horario que les corresponda de acuerdo con el orden de actuación.

SEGUNDO.- Publicar la presente resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Huesca, en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica y en la página web del Ayuntamiento de Huesca (www.huesca.es)

Huesca, 18 de diciembre de 2024. La Alcaldesa, Lorena Orduna Pons.